



COMISIÓN DE SELECCIÓN - CONCURSO DE MÉRITOS
PARA LA CONFORMACIÓN DE TERNAS PARA CARGOS
DE DIRECTORES GENERALES TÉCNICOS DE LA
DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL (DINAPI)

Acta N° 13/2021.-

Apertura:

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, siendo las 14:30 horas, del día 21 de mayo de 2021, a través de la plataforma virtual Google Meet, se reúne la Comisión de Selección, para la conformación de ternas para los cargos de Directores Generales Técnicos de la DINAPI, en los términos del Artículo 14 de la Ley 4.798/12 y conforme a los términos de la Resolución de la Presidencia de la Comisión de Selección N° 01/2020. -----

El Presidente de la Comisión de Selección, realiza la comprobación del quórum necesario para dar inicio a la sesión, según lo establece el Artículo 6 del Reglamento.-

Asistentes:

1. **Abg. JOEL TALAVERA ZÁRATE**, Presidente de la Comisión de Selección. -----
2. **Ing. LUIS RAMIRO SAMANIEGO MONTIEL**, Viceministro de la Subsecretaría de Estado de Industria, representante del Ministerio de Industria y Comercio (MIC). -----
3. **Lic. GERARDO GARCÍA**, representante de la Unión Industrial Paraguaya (UIP).-----

Otros Participantes:

1. **Sr. RUBÉN NICOLÁS MELGAREJO**, Secretario de Actas del Comisión de Selección. -----
2. **Sr. GUALBERTO RAMÓN ORTIZ GÓMEZ**, Miembro del Equipo Técnico de Apoyo, en representación de la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual (DINAPI). -----

Orden del día:

1. Lectura del Acta N° 12 de fecha 09 de abril del 2021, de la reunión anterior para su aprobación.-----
2. Informe de la Presidencia de la Comisión de Selección sobre los amparos judiciales.-----
3. Someter a consideración las Notas de impugnación presentadas por algunos postulantes.-----
4. Someter a consideración la Nota del Congreso nacional M.H.C.S. N° 3293 de fecha 05 de mayo de 2021. -----
5. Demás asuntos que pudieran favorecer el trámite concursal.-----

Desarrollo:

Con los presentes arriba mencionados, se inicia la reunión de la Comisión de Selección el día y en el horario establecido. -----

Abg. Joel E. Talavera Z.
Director Nacional
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

Ing. RAMIRO SAMANIEGO MONTIEL
Viceministro de Industria
SSEI/MIC

Gerardo García Sagüer



**COMISIÓN DE SELECCIÓN - CONCURSO DE MÉRITOS
PARA LA CONFORMACIÓN DE TERNAS PARA CARGOS
DE DIRECTORES GENERALES TÉCNICOS DE LA
DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL (DINAPI)**

Acta N° 13/2021.-

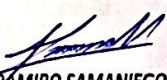
Punto 1 del Orden del día: el Presidente de la Comisión de Selección, designa al señor Nicolás Melgarejo, para realizar la lectura del Acta N° 12 de la sesión anterior. Una vez terminada la lectura y no habiendo objeciones, la misma es aprobada unánimemente por los miembros presentes. -----

Punto 2 del Orden del día: el Presidente de la Comisión realiza sucintamente un informe a los miembros presentes, sobre las actuaciones realizadas en representación de la Comisión de Selección, en el marco de los amparos judiciales promovidos por tres postulantes contra las disposiciones establecidas en el marco del proceso concursal, dirigidas contra la Dinapi y la Comisión de Selección. En ese sentido manifiesta además haber dado cumplimiento a las disposiciones resueltas por el Juez de Primera Instancia interviniente, publicando la parte resolutive vinculante en la página web institucional el día 10 de mayo del corriente, estando pendiente aún la sustitución de la misma, por el acuerdo y sentencia emanado de la Cámara de Apelaciones, una vez firme y ejecutoriada la misma y dentro del plazo legal establecido en dicha resolución. El Presidente de la Comisión hace mención que las costas procesales fueron impuestas en el orden causado, dado que la controversia versó sobre cuestiones de interpretación de normas, resaltando que en ningún momento se realizaron actos fuera del marco jurídico administrativo. Acto seguido, el Presidente de la Comisión somete a consideración de los miembros presentes, todos los trámites realizados en calidad de Presidente de la Comisión de Selección. El Viceministro de Industria, hace uso de la palabra y expresa que le pareció muy clara la explicación y de que se está obrando en la medida que se debe. El representante de la UIP, expresa que está en la misma posición del Viceministro por lo cual ambos aprueban la gestión llevada adelante por el Presidente de la Comisión de Selección. -

Punto 3 del Orden del día: el Presidente de la Comisión de Selección, introduce por secretaría sendas notas de impugnación formuladas por los postulantes: Abg. Javier Villamayor, el Abg. Darío Galeano, Abg. Norma Benítez Roa y el Abg. Juan García, acompañadas de notas respaldatorias de un grupo de abogados "especialistas en derechos intelectuales", según sus propias expresiones, dirigidas contra los postulantes Abg. Berta Dávalos, Abg. Fernando Garcete y Abg. Oscar Elizeche. Asimismo, la Abg. Berta Dávalos, presentó una impugnación en contra del Abg. Juan García. El Presidente de la Comisión de Selección, somete a consideración de los miembros las notas presentadas, sugiriendo que antes de entrar en el análisis de las mismas, se corra traslado de las impugnaciones a fin de que las partes afectadas formulen descargo, dentro del plazo legal de 5 (cinco) días hábiles, contados desde día siguiente del traslado y una vez vencido dicho plazo, analizarlo y resolverlo en consecuencia. Los demás miembros de la comisión de selección expresan su conformidad con lo propuesto por el presidente de la comisión. -----

Punto 4 del Orden del día: el Presidente de la Comisión de Selección, solicita al señor Nicolás Melgarejo dar lectura de la nota de la Honorable Cámara de Senadores M.H.C.S. N° 3293 de fecha 05 de mayo de 2021, por la cual solicitan informe sobre el proceso concursal. El Presidente de la Comisión de Selección, solicita la venia correspondiente para elaborar el proyecto de contestación para posteriormente someter a consideración de los demás miembros de la Comisión para su aprobación y suscripción. Tanto el Viceministro como el representante de la UIP, aprueban la propuesta expresado por el Presidente. -----


Abg. Joel E. Talavera Z.
Director Nacional
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual


Ing. RAMIRO SAMANIEGO MONTIEL
Viceministro de Industria
SSEI/MIC


Gerardo García Seguí



**COMISIÓN DE SELECCIÓN - CONCURSO DE MÉRITOS
PARA LA CONFORMACIÓN DE TERNAS PARA CARGOS
DE DIRECTORES GENERALES TÉCNICOS DE LA
DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL (DINAPI)**

Acta N° 13/2021.-

Punto 5 del Orden del día: el Presidente de la Comisión de Selección, deja constancia de que en la próxima reunión, se deberá tratar entre otras cosas: el informe final del equipo técnico de apoyo sobre las reconsideraciones y reclamos presentados por los postulantes; los pedidos de impugnación; la fijación de la fecha para la reapertura del concurso, actualmente suspendido, el cual se reiniciará con la publicación de la lista definitiva de los postulantes admitidos y no admitidos y fijar sin más trámite la reunión informativa, dado el plazo máximo de duración de concurso previsto en el reglamento de selección. Los demás miembros presentes expresan estar de acuerdo con esta posición. -----

Aprobados todos los puntos del Orden del día, los miembros presentes de la Comisión de Selección resuelven lo siguiente: -----

1. Aprobar el Acta N° 12 de fecha 09 de abril del 2021 correspondiente a la reunión extraordinaria de la Comisión de Selección. -----
2. Aprobar el informe expuesto por el presidente de la comisión de selección sobre los amparos judiciales. -----
3. Correr traslado a los afectados de las impugnaciones presentadas y dar un plazo de 5 (cinco) días hábiles, para presentar sus respectivos descargos ante la Comisión de Selección. -----
4. Encomendar a la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual la elaboración de la respuesta a la Nota M.H.C.S. N° 3293 de fecha 05 de mayo de 2021. -
5. Fijar como puntos a tratar en la próxima reunión: el informe final del equipo técnico de apoyo sobre las reconsideraciones y reclamos presentados por los postulantes; los pedidos de impugnación; la fijación de la fecha para la reapertura del concurso con la publicación de la lista definitiva de los postulantes admitidos y no admitidos y fijar sin más trámite la reunión informativa. -----
6. Encomendar a los representantes de las Instituciones involucradas realizar la comunicación a los respectivos miembros del Equipo Técnico Interinstitucional de apoyo conformado, de la decisión adoptada por la Comisión de Selección. -----
7. Autorizar al Presidente de la Comisión de Selección, Resolución mediante, la comunicación de lo resuelto por el pleno del Comité de Selección por medio de las actas de sesión. -----

Fin de la reunión:

La reunión se da por finalizada siendo las 15:30 horas del día supra indicado. --

Aprobado por:


Abg. Joel E. Talavera Z.
Director Nacional
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual


Ing. RAMIRO SAMANIEGO MONTIEL
Viceministro de Industria
SSEI/MIC


Gerardo García Sagüel



**COMISIÓN DE SELECCIÓN - CONCURSO DE MÉRITOS
PARA LA CONFORMACIÓN DE TERNAS PARA CARGOS
DE DIRECTORES GENERALES TÉCNICOS DE LA
DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL (DINAPI)**

Acta N° 13/2021.-




Abg. JOEL TALAVERA ZÁRATE

Presidente de la Comisión de Selección




Ing. LUIS RAMIRO SAMANIEGO MONTIEL

**Representante del Ministerio
de Industria y Comercio (MIC)**


Lic. GERARDO GARCÍA

**Representante de la Unión
Industrial Paraguaya (UIP)**